



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Oficio No. 20531A000/00150/UT/2018

Expediente: 00020/SE/IP/2017

Toluca, México, 23 de enero de 2018

C.

P R E S E N T E

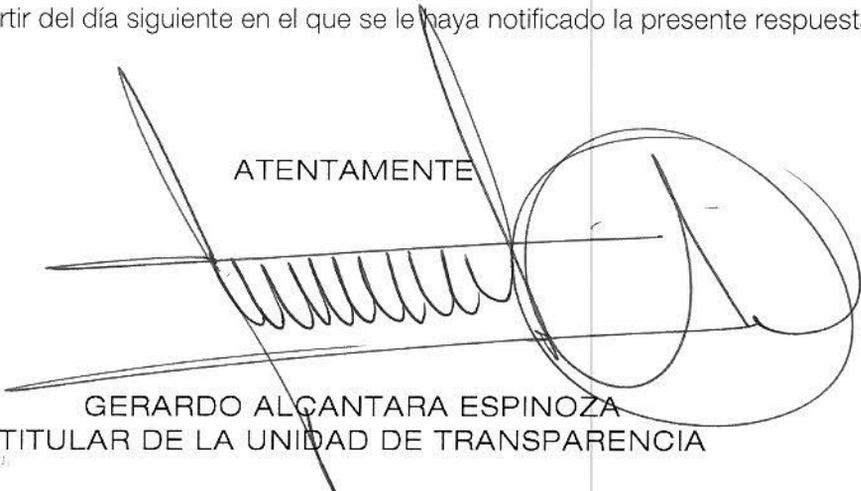
VISTA la solicitud de información del día once de enero de dos mil dieciocho presentadas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante las cuales solicita: "Directorio (nombre, dirección, teléfono) de escuelas de tiempo completo en toluca."(sic)

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se informa que la información, ya se encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento de la peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y la respuesta con la que cuenta esta dependencia; así mismo con fundamento en los artículos 177 y 178 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se informa que tiene derecho de promover recurso de revisión en un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se le haya notificado la presente respuesta.

ATENTAMENTE

  
GERARDO ALCÁNTARA ESPINOZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

